

**CSN****ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED] y D. [REDACTED]  
[REDACTED] funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear, acompañados por D.  
[REDACTED] técnico del Consejo de Seguridad Nuclear, procedente de la  
Autoridad de Seguridad Nuclear francesa (ASN).

**CERTIFICAN:** Que los días dieciséis y diecisiete de marzo de dos mil diez se han  
personado en la instalación nuclear de almacenamiento de residuos radiactivos sólidos de  
Sierra Albarrana, C. A. El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), cuyo  
titular y explotador responsable es la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S. A.  
(Enresa).

Que la visita tenía por objeto inspeccionar el estado operativo de la instalación,  
que cuenta con autorización de explotación concedida por Orden del Ministerio de Economía  
de fecha 5 de octubre de 2001, con límites y condiciones de funcionamiento modificados por  
Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 21 de julio de 2008.

Que la Inspección fue recibida y asistida por D. [REDACTED], Jefe  
del Departamento de Administración y Servicios, D. [REDACTED], Jefe del  
Proyecto, D<sup>a</sup>. [REDACTED] Responsable de Seguridad y Licenciamiento del  
Proyecto y D. [REDACTED] técnico, todos ellos en representación de Enresa,  
quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Que los representantes de Enresa fueron advertidos antes del inicio de la  
inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de  
la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio,  
o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el  
titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser  
publicable por su carácter confidencial o restringido

Que de la información suministrada por el personal técnico de la instalación a  
requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como  
documentales realizadas por la misma, resulta:

- Que, según se manifestó, se estaban preparando los informes anuales de la  
instalación para su envío al Consejo de Seguridad Nuclear en el primer trimestre  
de año. \_\_\_\_\_

DV 156655

**CSN**

- Que, recientemente, se había recibido la apreciación favorable del Consejo de Seguridad Nuclear del contenedor CE-2b, similar al Ce-2a, pero de la mitad de altura de éste. \_\_\_\_\_

- Que en cuanto al programa especial de vigilancia radiológica de áreas exteriores del emplazamiento, en diciembre de 2009, se habían remitido al Consejo los resultados de las medidas efectuadas. \_\_\_\_\_

- Que únicamente, en el aparcamiento de camiones frente al edificio de acondicionamiento, zona de categoría clase 2, fue encontrado un punto con una leve contaminación, que sería descontaminado posteriormente. \_\_\_\_\_

- Que las propuestas de revisión de los documentos: "Criterios de aceptación de las unidades de almacenamiento", "Plan general de residuos", "Reglamento de funcionamiento" "Estudio de seguridad" "Plan de protección física" y "Especificaciones técnicas de funcionamiento", solicitadas para aprobación de la Dirección General de Política energética y Minas se encuentran en distintas fases de evaluación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, estando previsto informar sobre los dos últimos documentos en fechas próximas. \_\_\_\_\_

- Que, sobre la implantación de la instrucción de seguridad IS-19, el titular manifestó estar trabajando para poder adaptarse a ella lo más rápidamente posible

- Que, según se manifestó y se pudo comprobar, los procedimientos de operación exigen la verificación de determinados parámetros para el desarrollo correcto de la misma, aunque no así la cumplimentación de una lista de chequeo. \_\_\_\_\_

- Que, con objeto de una mejor adaptación al concepto de "cultura de la seguridad" y a la citada instrucción IS-19, se tratará de incluir listas de chequeo en determinados procedimientos. \_\_\_\_\_

- Que las modificaciones de diseño de la instalación en ejecución o para ejecutar son las previstas e informadas con anterioridad al Consejo de Seguridad Nuclear.

- Que, según se manifestó, se estaban preparando los informes anuales de la instalación para su envío al Consejo de Seguridad Nuclear en el primer trimestre del año. \_\_\_\_\_

- Que en la instalación se están realizando las actividades propias de recogida y acondicionamiento de residuos. \_\_\_\_\_

**CSN**

- Que continúa la recepción de residuos procedentes de las instalaciones nucleares y radiactivas, habiéndose recibido, desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010, un total de 125 expediciones; 105 correspondientes a residuos de baja y media actividad (90 de instalaciones nucleares y 15 de radiactivas) y 20 a residuos de muy baja actividad (15 de instalaciones nucleares y 5 de radiactivas). \_\_\_\_\_

- Que se habían llevado a cabo diversas campañas de tratamiento de residuos: trituración y prensado de unidades de contención, compactación e inmovilización, no habiendo tenido lugar ningún tipo de incidencia significativa.

- Que desde la última inspección, 30 de septiembre de 2009, se habían producido la comunicación de cinco sucesos notificables, todos ellos correspondientes a la superación del valor indicado en las Especificaciones técnicas de funcionamiento de la cantidad de agua retirada por la red de recogida de lixiviados de la Plataforma Este. \_\_\_\_\_

- Que las citadas superaciones de agua han coincidido siempre con episodios de intensas lluvia, debido, según el titular, al revosar los drenajes de la segunda línea de la celda 29 que, al no estar operativa, se encuentra sin techado, conduciéndose el agua hacia el drenaje de la línea operativa. \_\_\_\_\_

- Que para evitar la repetición de estos sucesos se están estudiando diversas actuaciones, una de ellas, la de cubrir la línea no operativa con una carpa similar al ya instalada en la línea de trabajo. \_\_\_\_\_

- Que, desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010, se habían almacenado 75 contenedores CE-2a y ningún bastidor para bidones de 480 litros en las celdas de baja y media actividad y 805 unidades de almacenamiento en la celda 29 de muy baja actividad. \_\_\_\_\_

- Que se entregó a la Inspección el inventario real de la instalación a fecha 28 de febrero de 2010, tanto de las Plataformas Norte y Sur como de la Este. \_\_\_\_\_

- Que el control del material sometido a salvaguardias se realiza a través del procedimiento general de vigilancia y control de residuos, que tiene un apartado específico para el almacén donde se encuentra ubicado este tipo de material \_\_\_\_\_), así como a través de otro procedimiento de seguridad física. \_\_\_\_\_

**CSN**

- Que se mantiene la operación de inspección y reubicación de los bultos alojados en los Módulos de Almacenamiento Temporal y traslado a la celda 29 de aquellos clasificados como de muy baja actividad. \_\_\_\_\_

- Que en las celdas de la Plataforma Sur, 26, 27 y 28, se encuentran almacenados 107 contenedores ISO con residuos provenientes de los incidentes ocurridos en Acerinox y Siderúrgica Sevillana. \_\_\_\_\_

- Que el contenedor con residuos de características similares a los anteriores que, habitualmente, se encuentra en la explanada del aparcamiento frente al Edificio de Acondicionamiento, continuaba en la explanada sur del Edificio Auxiliar. \_\_\_\_\_

- Que la mayor parte de esos residuos serán gestionados como de muy baja actividad. \_\_\_\_\_

- Que, en relación con la presencia de agua en las celdas, se indicó que estaba preparando el informe de actividades del período 1 de septiembre de 2009 a 30 de marzo de 2010 para ser remitido al Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_

- Que, como en ocasiones anteriores, las cantidades de agua recogidas en las celdas parece concordar con las previsiones previstas en los modelos teóricos: mayores volúmenes en los meses de calor y frío y menores en los meses de temperaturas templadas. \_\_\_\_\_

- Que en la última prueba de verificación, realizada el pasado día 15 de marzo, no se había recogido agua en ninguna de las celdas de la Plataforma Norte. Siendo el valor de lo retirado en la Plataforma Este inferior al indicado en las Especificaciones técnicas de funcionamiento. \_\_\_\_\_

- Que en cuanto a las celdas para ensayos de cobertura se están tomando ya de manera continua medidas de los ensayos previstos. \_\_\_\_\_

- Que la instalación se encuentra en un recinto debidamente vallado y señalizado, disponiendo de medios adecuados para establecer un acceso controlado a la misma. \_\_\_\_\_

- Que a ella se encuentran adscritas nueve personas con licencia de operador y otras tres con licencia de supervisor, todas ellas vigentes, habiéndose producido la renuncia expresa de uno de los supervisores, en fechas recientes. \_\_\_\_\_

**CSN**

- Que se tiene intención de solicitar próximamente dos nuevas licencias, una de supervisor y otra de operador, así como de presentar la renuncia de un operador.

- Que también dispone de tres diplomas de Jefe del Servicio de Protección Radiológica. \_\_\_\_\_

- Que en el diario de operación de la instalación se recogen las actividades generales desarrolladas en la misma e incidencias, cuando las hay. \_\_\_\_\_

- Que se realizó una visita a diferentes dependencias que conforman la instalación. \_\_\_\_\_

- Que en la Sala de Control del Edificio de Acondicionamiento se estaba realizando el seguimiento general del Centro. \_\_\_\_\_

- Que, debido a las obras de mejora de dicha sala, continúa operativo el espacio habilitado como "sala de control auxiliar". \_\_\_\_\_

- Que en el momento de la inspección, en la nave sur de acondicionados se estaban introduciendo en contenedores bultos irradiantes para ser trasladados posteriormente a la nave de secado. \_\_\_\_\_

- Que se inspeccionó la Plataforma Sur, donde la celda 17 se encuentra operativa, en proceso de llenado, y en la 23 se habían concluido las tareas de cierre e impermeabilización (pintura). \_\_\_\_\_

- Que se visitó la celda 29 de la Plataforma Este, en la que continúa el almacenamiento de residuos de muy baja actividad, las salidas de la red de control de lixiviados, así como el depósito de control final. \_\_\_\_\_

- Que se inspeccionaron las celdas para los ensayos de cobertura que disponen de una cubierta vegetal, surgida de forma natural y en la que están concluyendo las obras de urbanización de las zonas circundantes. \_\_\_\_\_

- Que, finalmente, se reconoció la zona de los drenes horizontales de la Plataforma Sur que estaban recogiendo agua en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_

INSPECCION

**CSN**

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de marzo de dos mil diez.

[Redacted signature]

Fdo

INSPECTOR



[Redacted signature]

Fdo.:

INSPECTOR

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Enresa para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

**TRÁMITE Y COMENTARIOS**  
**ACTA DE INSPECCION CSN/AIN/CABRIL/10/125**

Dada la consideración de documento público del acta de inspección, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.

**Hoja 2 de 6, párrafo 5**

Añadir al final de párrafo: “según la programación remitida al CSN.”

**Hoja 3 de 6, párrafo 1**

Las cantidades referidas en este párrafo, indicadas durante la inspección, se corrigen al detectarse una errata en la comprobación de las mismas.

Debe decir: “...un total de **127** expediciones; **106** correspondientes a residuos de baja y media actividad (**91** de instalaciones nucleares y **15** de radiactivas) y **21** a residuos de baja actividad (**15** de instalaciones nucleares y **6** de radiactivas).”

**Hoja 3 de 6, párrafo 4**

Se propone la redacción alternativa siguiente:

“Que las citadas superaciones de agua han coincidido siempre con episodios de intensa lluvia, debido, según el titular, a que la línea de explotación nº2 contigua a la de explotación, no haya podido evacuar el agua de lluvia con la velocidad suficiente, superando parte de dicha agua la limatesa entre ambas líneas, por la zona próxima al dique de escollera.”

**Hoja 3 de 6, párrafo 5**

Donde dice: “...la de cubrir la línea no operativa con una carpa...”, debería decir: “...la de cubrir las líneas no operativas con una carpa...”

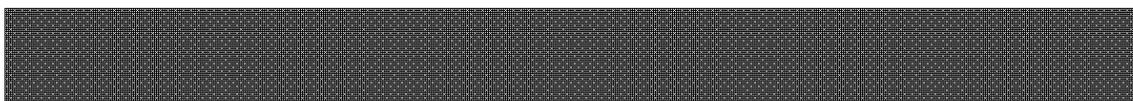
**Hoja 3 de 6, párrafo 6.**

Donde dice: “se habían almacenado 75 contenedores CE-2a.” Debe decir: “se habían almacenado **85** contenedores CE-2a.”

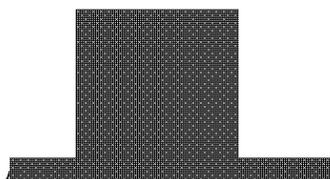
**Hoja 4 de 6, párrafo 6**

Donde dice: “...mayores volúmenes en los meses de calor y frío y menores en los meses de temperaturas templadas.”, debería decir: “...y que presentan un patrón de recogida de agua similar al que se produce desde el inicio del fenómeno.”

Hoja 5 de 6, párrafo 2



Madrid, a 14 de marzo de 2010



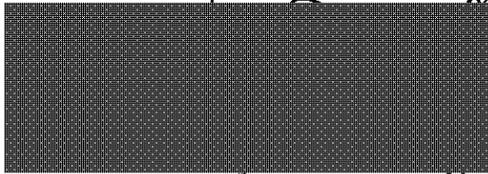
Director Ingeniería de Residuos

## DILIGENCIA

En relación con el acta de inspección de referencia CSN/AIN/CABRIL/10/125, de fecha diecisiete de marzo de 2010, los inspectores que la suscriben declaran con relación a los comentarios formulados en el trámite de la misma, lo siguiente:

- **Hoja 2 de 6, párrafo 1**  
Se acepta el comentario.
- **Hoja 3 de 6, párrafo 1**  
Se acepta el comentario.
- **Hoja 3 de 6, párrafo 4**  
Se acepta el comentario.
- **Hoja 3 de 6, párrafo 5**  
Se acepta el comentario.
- **Hoja 3 de 6, párrafo 6**  
Se acepta el comentario.
- **Hoja 4 de 6, párrafo 6**  
Se acepta el comentario.
- **Hoja 5 de 6, párrafo 2**  
Se acepta el comentario

Madrid, 22 de abril de 2010

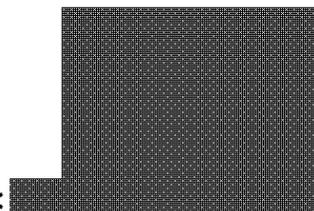


Fdo.:

INSPECTOR



Fdo.:



INSPECTOR